

El cardenal Ruini define a don Álvaro como “ejemplo de santificación en la vida ordinaria”

El cardenal Camillo Ruini, Vicario del Papa para la Diócesis de Roma, ha presidido la sesión de clausura del proceso diocesano sobre la vida y las virtudes de Monseñor Álvaro del Portillo (1914-1994), Prelado de Opus Dei.

01/07/2008

El acto ha tenido lugar en el palacio del Laterano un 26 de junio, memoria litúrgica de San Josemaría Escrivá de Balaguer, de quien Álvaro del Portillo fue el primer sucesor al frente del Opus Dei.

En la ceremonia estaban presentes el actual Prelado, Monseñor Javier Echevarría, y numerosos fieles del Opus Dei, además de amigos de Mons. del Portillo, que vivió en Roma casi cincuenta años, desde 1946 hasta su muerte en 1994.

Como ha dicho el cardenal Ruini, “en su momento S.E.R. Mons. Javier Echevarría, aunque había sido reconocido por la Congregación para las Causas de los Santos como el Obispo competente para instruir la causa de su predecesor, por un delicado y riguroso sentido del derecho quiso que yo nombrara un Tribunal del Vicariato para escuchar

su deposición y las de algunos otros testigos”.

“Accedí con placer a su petición –ha continuado-, en virtud de lo cual me encuentro hoy aquí clausurando formalmente la investigación procesal para, sucesivamente, entregar las actas a la Congregación para las Causas de los Santos: como es sabido, los Tribunales diocesanos tienen una función meramente instructora, pues la única instancia judicial es la Congregación”.

En sus palabras, el cardenal Ruini ha incluido algún recuerdo personal: “No olvidaré el afecto de don Álvaro cuando venía a visitarme al vicariato. Dejaba siempre un recuerdo y testimonio de su dedicación a Cristo”.

El proceso de canonización de Álvaro del Portillo se abrió hace cuatro años, el 5 de marzo de 2004, y se ha desarrollado, en esta primera fase,

en dos tribunales, uno del Vicariato de Roma y otro de la Prelatura del Opus Dei.

Este último aún no ha terminado sus trabajos. Algunos testigos, además, han sido escuchados por otros tribunales, en sus propias diócesis, en régimen de comisión rogatoria.

Álvaro del Portillo nació en Madrid el 11 de marzo de 1914. “El 7 de julio de 1935, siendo todavía estudiante de ingeniería”, ha recordado el cardenal Ruini en su discurso, “pidió la admisión en el Opus Dei. Tras los trágicos sucesos de la guerra civil española, permaneció junto al Fundador como su colaborador más estrecho. El 25 de junio de 1944 recibió la ordenación sacerdotal: fue uno de los tres primeros sacerdotes del Opus Dei (...).”

“En 1946 se trasladó a Roma, donde desempeñó varios encargos al servicio de la Santa Sede: desde

Consultor de diferentes dicasterios hasta Secretario de la Comisión conciliar que elaboraría el decreto *Presbyterorum Ordinis*. En 1975, tras la muerte de San Josemaría, fue llamado a sucederle al frente del Opus Dei”.

Murió en Roma, al regreso de un viaje a Tierra Santa, el 23 de marzo de 1994. El Papa Juan Pablo II, que tres años antes le había conferido la dignidad episcopal, acudió esa tarde a la capilla ardiente, en la iglesia prelaticia del Opus Dei, dedicada a Santa María de la Paz. Sus restos descansan ahora en la cripta de esa misma iglesia, en Roma.

El cardenal Ruini ha dicho que Monseñor Álvaro del Portillo fue “un ejemplo de fidelidad en el seguimiento del espíritu de santificación en el trabajo y en la vida ordinaria”, que había aprendido directamente de San Josemaría, y ha

concluido implorando a la Virgen que su ejemplo sea un estímulo para “contagiar el amor a Dios y al prójimo a muchas personas”.

Por su parte, el sucesor de don Álvaro como Prelado del Opus Dei, Mons. Javier Echevarría, ha dicho que éste “es sólo un primer paso, pero un paso que nos llena de alegría, pues vemos en el queridísimo don Álvaro el hombre íntegro, el cristiano auténtico, el buen pastor, el hijo fidelísimo de San Josemaría”.

Mons. Flavio Capucci, postulador de la Causa, ha recordado que en 1978, cuando comenzó el proceso de san Josemaría, Mons. Álvaro del Portillo insistió en que, al pedir al Papa el inicio de la causa del Fundador, el Opus Dei no buscaba su propia gloria, sino la de la Iglesia. “Hoy –ha dicho Capucci- con todo el corazón hacemos nuestras esas palabras”.

El próximo paso del proceso, una vez que el tribunal de la Prelatura del Opus Dei concluya sus sesiones, será la elaboración de la *positio*, una biografía del candidato a los altares que debe demostrar que éste ha vivido en grado heroico las virtudes cristianas.

La *positio* ha de ser presentada por el postulador de la causa de canonización: en el caso de Álvaro del Portillo, el postulador es Monseñor Flavio Capucci.

La *positio* es enviada luego a la Congregación para las Causas de los Santos para que la estudie y emita su dictamen.

ejemplo-de-santificacion-en-la-vida-ordinaria/ (20/02/2026)